



# Concejo Municipal de Llallagua

Tercera Sección de la Provincia Rafael Bustillo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA  
SECRETARÍA  
06 MAY 2021  
17:50  
RMA  
Nº REG 257

## RESOLUCIÓN MUNICIPAL

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL ELSA CAMACHO QUIROZ"

Nº 044/2021

### VISTOS:

**QUE.:** En sujeción al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

**QUE.:** En Sesión Ordinaria de fecha 06 de Mayo de 2021, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de LA PAZ para fecha 07 de Mayo de 2021, a efectos de asistir al Ministerio de Desarrollo Productivo para tratar el tema de proyectos pendientes y al Viceministerio de Salud para tratar el tema Construcción Centro de Salud Sakamarca y otros; al respecto el Ente Deliberante **Resuelve:** Autorizar el viaje del Alcalde Municipal y se designa como Alcalde Subrogante a la Concejala Elsa Camacho Quiroz.

### POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

### RESUELVE:

**Art. 1ro.:** *AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA 07 DE MAYO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE LA PAZ, POR TANTO SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE A LA CONCEJALA ELSA CAMACHO QUIROZ PARA FECHA 07 DE MAYO DE 2021.*

**Art. 2do.:** Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los Seis Días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Veintiuno.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

Lic. Elsa Camacho Quiroz  
**PRESIDENTA**  
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



Es conforme,  
  
Rosafía Huallpa Caricari  
**CONCEJAL SECRETARIA**  
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Cc./Arch.